Montenegro, 09 de septiembre 2024

MUNICIPIO DE MONTENEGRO

Nit. 890000858-1

Debe a

DANIELA CASTAÑEDA ZAPATA

C.C. 1097729578 de Montenegro

La suma de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE ($2.500.000) por concepto de HONORARIOS ejecución contrato de prestación de servicios profesionales No CD-PS-442-2024 cuyo objeto es: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARÍA DE GOBIERNO EN EL ÁREA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y EN LO CONCERNIENTE A LA CARACTERIZACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA POBLACIÓN MINERA EN LAS PLATAFORMAS DISPUESTAS POR EL GOBIERNO NACIONAL.

Datos de la cuenta: Cuenta de ahorros No 137300066917 del Banco Davivienda

Se firma en Armenia, a los 09 días del mes de septiembre.

Cordialmente,

Daniela Castañeda Zapata
C.C. 1097729578 de Montenegro

Scanned with CamScanner

NOMBRE DEL CONTRATISTA: DANIELA CASTAÑEDA ZAPATA	**CÉDULA:** 1097729578	**CORREO DEL CONTRATISTA:** danielacastanedazapata@gmail.com
SUPERVISOR: ANDRES MAURICIO CARDENAS CADAVID		**CORREO DEL SUPERVISOR:** gobierno@montenegro-quindio.gov.co
CLASE DE CONTRATO, NÚMERO Y FECHA: PRESTACION DE SERVICIOS CD-PS-442-2024		**TELÉFONO DEL CONTRATISTA:** 3217816692

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARÍA DE GOBIERNO EN EL ÁREA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y EN LO CONCERNIENTE A LA CARACTERIZACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA POBLACIÓN MINERA EN LAS PLATAFORMAS DISPUESTAS POR EL GOBIERNO NACIONAL.

VALOR PAGADO SISTEMA DE SEGURIDAD:

MES DE AGOSTO
SALUD: $ 265.000 **PENSIÓN: $**339.200 **ARL: $**11.100
PLANILLA N°: 72686761

PERÍODO DEL INFORME: Entre el día 06 de agosto del año 2024 al día 05 de septiembre del año 2024
SITIO DE EJECUCIÓN: Secretaria de Gobierno Montenegro Quindío

	COMPROMISOS CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTOS	OBSERVACIONES
1	Apoyar la caracterización, actualización y seguimiento a la población minera en las plataformas dispuestas por el gobierno nacional.	• Durante el periodo no se ejecutaron actividades con referencia a esta obligación contractual.	N/A	N/A
2	Apoyar la proyección y/o elaboración y/o verificación de los actos administrativos, documentos y/o respuestas o solicitudes o acciones a las PQRS requeridas por la Secretaría de Gobierno relacionados con la población minera.	• Durante el periodo no se ejecutaron actividades con referencia a esta obligación contractual.	N/A	N/A
3	Apoyar la organización, convocatoria y/o citación a reuniones y/o socializaciones relacionadas con la población minera, y en la elaboración de los respectivos documentos o actas que se originen.	• Durante el periodo no se ejecutaron actividades con referencia a esta obligación contractual.	N/A	N/A

Scanned with CamScanner

4	Apoyar la elaboración, socialización, actualización y verificación del plan local de emergencias y desastres del municipio.	• Se elaboró el Plan de Acción y Manejo de Reducción 2024 con el fin de incluir obras de mitigación que ya cuentan con estudios y diseños. • Se realizó la proyección del modificatorio del Decreto 071 de 2012 "Por medio del cual se conforma el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres del municipio de Montenegro, Quindío" • Se realizó la proyección del Acuerdo de ayuda mutua celebrado entre el Aeropuerto Internacional el Edén y la UAEAC y la Alcaldía Municipal de Montenegro Quindío - Consejo Municipal de Gestión del Riesgo y Desastres.	Matriz, proyección de decreto.	Evidencia en CD, carpeta obligación 4
5	Apoyar la socialización para generar conciencia sobre el tema operativo y de conocimiento para mitigar o evitar desastres naturales y/o antrópicos que se puedan generar en el municipio de Montenegro	• Se realizó visita técnica el día 20 de agosto al CDI La Esperanza ubicado en el barrio Ciudadela Compartir con el fin de realizar una inspección a una recámara que se encuentra en mal estado. De lo que surge de la visita se realiza informe técnico y oficio remisorio a la Subsecretaría de Infraestructura del municipio. • Se realizó visita técnica el día 20 de agosto al barrio Ciudad Alegría con el fin de realizar una inspección de unos individuos arbóreos. De lo que surge de la visita se realiza informe técnico y oficio remisorio a la CRQ. • Se realizó visita técnica el día 23 de agosto a la finca La Perla en la vereda Baraya con el fin de realizar una inspección de unos individuos arbóreos. De lo que surge de la visita se realiza informe técnico, oficio remisorio a la EDEQ y respuesta. • Se realizó visita técnica el día 23 de agosto al Parque de Aguas Las Bailarinas con el fin de verificar el cumplimiento de la normatividad. De lo que surge se realiza acta de visita. • Se realizó visita técnica el día 26 de agosto al barrio Pueblo Nuevo con el fin de realizar una inspección de un individuo arbóreo. De lo que surge de la visita se realiza informe técnico, oficio remisorio a la CRQ y a la Subsecretaría de Infraestructura del municipio. Se realizó visita técnica el día 3 de septiembre al Parque de la Familia con el fin de verificar el cumplimiento en materia de normatividad. De lo que surge de la visita se realiza acta, informe técnico y requerimiento.	Actas, informes técnicos, requerimientos, respuestas, remisorios.	Evidencia en CD, carpeta obligación 5

Scanned with CamScanner

		• Se realizó visita técnica el día 4 de septiembre al Barrio Gaitán con el fin de realizar una inspección de un asentamiento subnormal. De lo que surge se realizar informe técnico y oficio remisorio a la Subsecretaría de Infraestructura del municipio.		

DANIELA CASTAÑEDA ZAPATA
C.C. 1097729578 de Montenegro
CONTRATISTA

Scanned with CamScanner

Montenegro, Quindío, 09 de septiembre de 2024

Señores
MUNICIPIO DE MONTENEGRO
C.A.M

Asunto: Ley 2010 de 2019

DANIELA CASTAÑEDA ZAPATA, identificada con cédula de ciudadanía No. **1.097.729.578 DE MONTENEGRO**, bajo gravedad de juramento y en cumplimiento del artículo No. 42 de la Ley 2010 de diciembre de 2019 y del Articulo 383 Parágrafo 2 del Estatuto Tributario Nacional, me permito certificar que:

- Soy persona Natural, residente colombiano y no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad en función de la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión N° **CD-PS-442-2024** del 06 de AGOSTO del 2024, con el Municipio de Montenegro, el cual tiene plazo de ejecución de **CUATRO (4) MESES VEINTIDOS (22) DÍAS**, desde el 06 de AGOSTO del 2024 hasta el 27 de DICIEMBRE del 2024, por Cuatro (04) pagos iguales por valor de **DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($2.500.000)** y un último pago por valor de **UN MILLÓN OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($1.833.333)**

 Por tanto, solicito me sea aplicado el cálculo de la retención según el artículo 383 del Estatuto Tributario Nacional.

Atentamente,

DANIELA CASTAÑEDA ZAPATA
C.C. **1.097.729.578 DE MONTENEGRO.**

Scanned with CamScanner

enlace operativo

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2024-09-09, 10:32:49 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Número Planilla:** 72666761

Periodo Cotización: agosto de 2024 **Periodo Servicio:** agosto de 2024

PAGADO 06/09/2024

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	DANIELA CASTAÑEDA ZAPATA		
Documento	CC1097729578	**Dirección**	CL 22 #13 - 40 BARRIO URIBE
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	2222222
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	MONTENEGRO	**Departamento**	QUINDIO
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante																	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	SMAP	Aporte Educación	Total
CC 1097729578	DANIELA CASTAÑEDA ZAPATA	59	00																	(025010) PORVENIR	$ 2.120.000	$ 330.200	(EPS010) EPS SURA	$ 2.120.000	$ 265.000	0,522	$ 2.120.000	$ 11.100	(ADM-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 615.300

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Caja	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Caja	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 2.120.000	$ 2.120.000	$ 2.120.000	$ 0	$ 330.200	$ 265.000	$ 11.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 615.300	$ 0	$ 615.300

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 486 6488 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 486 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 882 86 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 90 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

Scanned with CamScanner